

Bogotá, D.C.

Código de Dependencia: 524

Señor (a)

FLOR EDILSA MARTINEZ MARTINEZ

FREDY URQUIJO CONTRERAS

Calle 87 No. 11-A-33

Carrera 6 E No. 94-52 Lote 16

Calle 90 No. 19-A-49 Edificio Bambú Oficina 803

florecita.ma0714@gmail.com

Ciudad,

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Notificación Auto de Diligencia Ocular

Referencia: Expediente No. 2022523490100578-E

Comportamientos Contrarios: Art. 77.1 Perturbar o alterar o interrumpir la posesión o mera tenencia de un bien inmueble ocupado ilegalmente.

Respetado(a) Señor(a):

De conformidad con el Art. 8 de la Ley 2213 de 2022 que establece “**ARTICULO 8. NOTIFICACIONES PERSONALES**, las notificaciones que deban hacerse personalmente también podrán efectuarse con el envío de la providencia respectiva como mensaje de datos a la dirección electrónica o sitio que suministre el interesado en que se realice la notificación, sin necesidad del envío de previa citación o aviso físico o virtual. Los anexos que deban entregarse para un traslado se enviarán por el mismo medio”.

Me permito NOTIFICAR PERSONALMENTE el auto de fecha 4 de septiembre de 2023 por el cual este Despacho determino fijar fecha para el 16 de noviembre de 2023, a las 9:00 a.m., para diligencia ocular en el inmueble ubicado en la Carrera 6 E # 94 – 52 Lote 16 Barrio San Luis, de esta ciudad. (Adjunto auto en un folio)

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO
Inspector 2 A Distrital de Policía de Chapinero

Anexo 1 Folio Auto

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Dr. Carlos Alberto Ulloa Calvo – Inspector 2 A Distrital de Policía